



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

GOBERNANZA FORESTAL

Coordinación: RIBELLES SANS, MARIA TERESA

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	GOBERNANZA FORESTAL			
Código	103021			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Ingeniería de Montes	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	4			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	2	2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	RIBELLES SANS, MARIA TERESA			
Departamento/s	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Hores presencials: 40 Hores no presencials: 100			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Català: 50 Castellà: 50			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
AUNOS GOMEZ, ALVARO IGNACIO	alvaro.aunos@udl.cat	1,5	
PEMAN GARCIA, JESUS	jesus.peman@udl.cat	1	
RIBELLES SANS, MARIA TERESA	mariateresa.ribelles@udl.cat	1,5	

Información complementaria de la asignatura

Esta asignatura, de 4 créditos lectivos, se integra dentro del módulo de “Organización de Empresas y Política forestal y del Medio Natural” (20 créditos), que constituye una materia obligatoria en la titulación del Master de Ingeniero de Montes

Se pretende dotar al alumno de los conocimientos necesarios para gestionar de modo adecuado, técnica y administrativamente, la propiedad forestal. Puesto que la actividad en el sector forestal gira, en gran medida, en torno a la Administración Pública, el enfoque de la asignatura pone especial énfasis en los procedimientos administrativos que se desarrollan en el seno de aquélla, analizándose tanto desde la perspectiva puramente interna, como también desde la relación externa que contratantes o ciudadanos mantengan con la Administración.

La metodología didáctica se sustenta en la previa exposición fundamentada de las diferentes figuras y procedimientos reglados que se inciden en el sector, y en el seguimiento, a continuación, de casos reales prácticos ya tramitados.

Recomendaciones

La asignatura requiere trabajo continuado durante todo el semestre, pensamiento crítico y capacidad de abstracción. En el Campus Virtual están a disposición de los alumnos los materiales didácticos (material expuesto en clase, ejercicios, lecturas) de la asignatura. Se recomienda visitar de manera frecuente el espacio del Campus Virtual asociado a la asignatura

Objetivos académicos de la asignatura

1. Conocer los principales instrumentos jurídico- políticos internacionales en el ámbito forestal
2. Conocer las principales fuentes del ordenamiento jurídico español
3. Conocer la organización del Estado y en particular la estructura de la Administración Forestal
4. Adquirir conceptos generales de D^o Administrativo
5. Adquirir conceptos generales de D^o Civil
6. Conocer el contenido de la Legislación Forestal Básica del Estado y la aplicación y localización de la legislación de desarrollo del Estado y de las CCAA
7. Conocer las principales instituciones del Derecho Forestal Español y Autonómico
8. Conocer el régimen de la propiedad y de los derechos reales en el ordenamiento jurídico español
9. Conocer el régimen estatutario de la propiedad forestal, su estructura, clases y características

10. Conocer e identificar los Registros administrativos con incidencia en la propiedad forestal
11. Conocer y realizar la tramitación de expedientes de deslinde, inclusión y exclusión del CMUP, expropiación forzosa, sancionadores, etc

Se pretende dotar al alumno de los conocimientos necesarios para gestionar de modo adecuado modo adecuado, técnica y administrativamente, la propiedad forestal. Puesto que la actividad en el sector forestal gira, en gran medida, en torno a la Administración Pública, el enfoque de la asignatura pone especial énfasis en los procedimientos administrativos que se desarrollan en el seno de aquélla, analizándose tanto desde la perspectiva puramente interna, como también desde la relación externa que contratantes o ciudadanos mantengan con la Administración.

La metodología didáctica se sustenta en la previa exposición fundamentada de las diferentes figuras y procedimientos reglados que se inciden en el sector, y en el seguimiento, a continuación, de casos reales prácticos ya tramitados.

Competencias

Competencias generales

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además, el graduado ha de ser capaz de:

CG12. Capacidad de organización y planificación de empresas y otras instituciones, con conocimiento de las disposiciones legislativas que les afectan y de los fundamentos del marketing y comercialización de productos forestales.

CG13. Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.

CG14. Capacidad para entender, interpretar y adoptar los avances científicos en el campo forestal, para desarrollar y transferir tecnología y para trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

CG15. Corrección en la expresión oral y escrita CG16. Dominio de una lengua extranjera

CG17. Dominio de las Tecnologías de la información y la comunicación

CG18. Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias específicas

El graduado en Ingeniería Forestal después de finalizar sus estudios habrá adquirido los siguientes conocimientos y competencias:

Módulo de formación básica

CEFB7. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

CEFB8. Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería

Módulo común a la rama forestal

CEMC14. Certificación Forestal. CEMC15. Legislación Forestal. CEMC16. Sociología y Política Forestal.

CEMC17. Metodología, organización y gestión de proyectos

- **Módulo de tecnología específica: Explotaciones forestales**

Contenidos fundamentales de la asignatura

El temario de la asignatura se agrupa en tres Unidades Didácticas:

- Unidad Didáctica I: Introducción general a la Gobernanza forestal.
- Unidad Didáctica II: La propiedad forestal. Condicionante de la gestión.
- Unidad Didáctica III: Instrumentos públicos de gestión.

Cada una de estas Unidades se compone de los capítulos que junto a su carga horaria prevista, se exponen a continuación:

Unidad Didáctica I

Capítulo 1: Perspectiva histórica de la gestión forestal (1 h) Capítulo 2: La gestión pública. La Administración (2 h)

Capítulo 3: La gestión privada. Los propietarios particulares (2 h)

Unidad Didáctica II

Capítulo 4: Facultades dominicales de la propiedad forestal (1 h)

Capítulo 5: Registros públicos (6 h)

Capítulo 6: Nociones generales de procedimiento administrativo. El procedimiento sancionador(3 h)

Capítulo 7: Consolidación de la propiedad pública forestal: deslindes y amojonamientos (1 h)

Capítulo 8: Otros expedientes de interés forestal que atañen a la propiedad: expropiación forzosa, ocupaciones, prevalencias (6 h)

Unidad Didáctica III

Capítulo 9: Adquisición de montes (1 h)

Capítulo 10: Autorizaciones administrativas (2 h)

Capítulo 11: Ley de Contratos de la Administraciones públicas (4 h) Capítulo 12: Presupuestos públicos (2 h)

Capítulo 13: La Empresa pública forestal (2 h)

Capítulo 14: Los Planes Anuales: aprovechamientos, mejoras (3 h)

Actividades prácticas

El contenido práctico del temario se desarrollará a través de **estudios de casos** reales, que se realizarán de modo simultáneo a las clases teóricas. Además se destinarán dos clases completas (4 horas) para la resolución de dos ejercicios de integración de contenidos. Los alumnos dispondrán de una colección de **expedientes tipo** que podrán consultar y trabajar sobre ellos.

Ejes metodológicos de la asignatura

		Actividad presencial Alumno		Actividad no presencial Alumno			
Tipo de actividad	Descripción	Objetivos	Horas	Trabajo alumno	Horas	Evaluación Horas	Horas/ ECTS
Lección magistral	Clase magistral (Aula. Grupo grande)	Explicación de los principales conceptos	30	Estudio: Conocer, comprender y sintetizar conocimientos	40	2	80/3
Problemas y casos	Clase participativa (Aula. Grupo grande)	Resolución de problemas y casos	2	Aprender a resolver problemas y casos	10	2	10
Seminario	Clase participativa (Grupo mediano)	Realización de actividades de discusión o aplicación	8	Resolver problemas y casos. Discutir	10	2	10
Totales			40		60		100/4

Sistema de evaluación

Tipo de actividad	Actividad de Evaluación		Número	Peso calificación (%)
	Procedimiento			
Lección magistral	Pruebas escritas sobre la teoría del programa de la asignatura		2	60
Problemas y casos	Entregas o Pruebas escritas sobre problemas y casos		2	20
Actividades dirigidas	Participación en clase, entrega de trabajos, solución de casos prácticos y cuestiones planteadas			20
Total				100